

Bogotá, D.C., 7 de Noviembre de 2017

FNTCC - 026 - 2017

A quien pueda interesar

ASUNTO SOLICITUD DE COTIZACIÓN: *Prestar el servicio de mensajería “Documentos y/o Paquetes” al P.A FONTUR – Fondo Nacional de Turismo*

Reciban un cordial saludo,

El Fondo Nacional de Turismo, es una entidad encargada del manejo de los recursos destinados a la ejecución de los planes y programas de promoción y mercadeo turístico y a fortalecer y mejorar la competitividad y la infraestructura del sector turismo, en concordancia con los lineamientos de la política turística definidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Conforme lo establecido en la Ley 1450 de 2011, en su artículo 40, cuenta con un régimen de contratación de carácter privado, es decir que el Fondo, para la ejecución de los planes y programas antes mencionados se rige por las normas del Código Civil, Código de Comercio y su Manual de Contratación.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.3, se convoca a presentar cotización a las personas naturales y/o jurídicas para: ***Prestar el servicio de mensajería “Documentos y/o Paquetes” al P.A FONTUR – Fondo Nacional de Turismo.***

➤ **Características Técnicas de la Cotización**

Para presentar su cotización agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

1. Actividades a desarrollar: **Prestar el servicio de mensajería “documentos y/o paquetes” AL P.A FONTUR – FONDO NACIONAL DE TURISMO.**

cumpliendo los siguientes requisitos:

- Recoger los documentos o paquetes a enviar en las instalaciones del Fondo Nacional de Turismo. Esto se establece en la contratación y con el supervisor encargado de la cuenta.
- Entregar de conformidad con los estándares de servicio y calidad los documentos y/o paquetes enviados por Fontur.
- Proporcionar listado con las tarifas y tiempos de entrega de:
 - Envío de documentos destinos nacionales.
 - Envío de documentos destinos nacionales especiales
 - Envío de documentos destinos internacionales
 - Envío de cajas y/o paquetes destinos nacionales e internacionales.
 - Envío de cajas y/o paquetes destinos nacionales especiales.
- Suministrar a Fontur las guías pre impresas para:
 - Envío de documentos
 - Envío de cajas y paquetes
 - Envíos nacionales e internacionales
- Prestar el servicio de devolución de correspondencia y paquetes desde cualquier destino nacional, internacional o especial hasta las instalaciones de Fontur, cuando no haya sido posible la entrega.
- Suministrar el empaque y embalaje de cajas y/o paquetes.
- Proporcionar servicio de soporte personalizado 24*7
- Enviar informe y estadísticas de correspondencia entregada y/o devuelta de forma mensual.

NOTA: Tener en cuenta en la propuesta los departamentos o municipios de Difícil acceso.

2. Productos o entregables:

Informes de operación y de servicios con los números de guías correspondientes para la verificación del costo vs operación, estadísticas mensuales para control de documentación y/o paquetes.

3. Tiempo de ejecución: El contrato tendrá una vigencia de 4 meses 14 días contados a partir del 20 de Noviembre de 2017 hasta el 31 de Marzo de 2018.

4. Garantías exigidas:

* Poder hacer seguimiento en tiempo real del documento y/o paquete.

* El embalaje o empaque que requiere el servicio debe proteger el documento y/o paquete con el fin de evitar mala presentación, extravío del documento y/o paquete o malas condiciones de entrega.

* Herramientas tecnológicas para verificar entregas y devoluciones.

* Informes y estadísticas mensuales para la validez del servicio.

5. Forma de pago :

* Pagos mensuales teniendo en cuenta los envíos realizados por este mismo periodo de tiempo.

6. Lugar de ejecución: Territorio Nacional de Colombia.

7. Presupuesto estimado por FONTUR: Tres millones de pesos moneda corriente, \$ 3,000.000 m/c.

➤ Justificación

La necesidad del servicio de mensajería "Documentos y/o Paquetes" se genera a raíz del mejoramiento en la competitividad y promoción turística de acuerdo a las políticas del Gobierno Nacional y se hace necesario la entrega oportuna de material y/o documentos y /o paquetes que se requieren para cumplir con el objeto social del P.A Fontur en cuanto a "convenios, contratos, derechos de petición, tutelas y demás documentos y/o paquetes que se requieran, además de la devolución de facturas" para poder llevar a cabo los proyectos en proceso de,, aprobación, evaluación y ejecución por parte de P.A Fontur - Fondo Nacional De Turismo.

➤ **Documentos a aportar:**

Con su cotización deberán aportarse los siguientes documentos:

PERSONAS NATURALES	PERSONA JURÍDICA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cotización que contenga características técnicas y oferta económica firmada por el cotizante. 2. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía ampliada al 150%. 3. Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil como Persona Natural, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización. 4. Copia del Registro Único Tributario. 5. Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica y antecedes de la Policía Nacional. 6. Constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cotización que contenga características técnicas y oferta económica firmada por el representante legal. 2. Certificado de existencia y representación legal, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización. 3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal ampliada al 150%. 4. Copia del Registro Único Tributario. 5. Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica y antecedes de la Policía Nacional. 6. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, expedido por Representante Legal o Revisor Fiscal (a la fecha de presentación de la cotización).

Las cotizaciones presentadas serán objeto de comparación, dentro de lo cual se verificará el cumplimiento de las características técnicas indicadas en el presente documento y se seleccionara a aquella que cumpliendo lo anterior presente el menor valor; en caso de presentarse empate, se acudirá al desempate en el mecanismo de sorteo por balotas.

Sólo se tendrán en cuenta las cotizaciones radicadas en la oficina de correspondencia de **FIDUCOLDEX** vocera y administradora del **P.A FONTUR** en la siguiente Dirección: Calle 28 N° 13A -24 Edificio Museo del Parque Piso 6° Bogotá D.C, presentadas hasta las 4:00 p.m. del día 10 de Noviembre del año 2017 se amplía el plazo, a nombre del Fondo Nacional de Turismo – Fontur

El Manual de Contratación de FONTUR puede ser consultado en el siguiente link: http://www.fontur.com.co/aym_image/files/pagina/contratos/MANUAL_DE_CONTRATACION_2016.pdf; cualquier inquietud se puede comunicar al correo hdelgado@fontur.com.co, o al teléfono 3275500 ext. 1438.

Finalmente, se informa que la cotización que se presente, no constituye una oferta mercantil que obligue a FONTUR a la celebración de un negocio jurídico.

Cordialmente,



Hugo Hernan Delgado Osorio
Profesional Administrativo

